

CIRCULAR No 0045 2023

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

ASUNTO: RESULTADO FINAL PROCESO DE ENCARGO No 3.

FECHA: 09/05/2023

Cordial Saludo,

Se informa a los participantes de los procesos de encargo, los resultados correspondientes a los mismos en los diferentes establecimientos educativos.

1. RESULTADOS**A.**

CARGO	TIPO DE VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
COORDINADOR	DEFINITIVA	PUERTO COLOMBIA	IE TURISTICA SIMON BOLIVAR

Nombre Docente	Puntaje
Jose Luis Gonzalez Ariza	71,4
Sindy Judith Panza de la Hoz	56,34
Carlos Enrique Llanos Ortega	56,2

Nota: El docente Jose Luis Gonzalez Ariza desistió del proceso de encargo # 3 mediante solicitud: ATL2023ER007578 del 05 de Mayo de 2023. Por ende, se procede a nombrar a la docente Sindy Judith Panza de la Hoz que ocupó la segunda posición.

B.

CARGO	TIPO DE VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
COORDINADOR	DEFINITIVA	BARANOA	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE SANTA ANA

Nombre Docente	Puntaje
Luisa Mercedes Vence Pájaro	80,98
Juan Carlos Zamora	80,4



Gleidys Sheila Muñoz	71,62
Tatiana del Carmen Oviedo	62,8
Alison del Carmen Mendoza	61,76
Tatiana Martinez Molina	55
Primitivo Herazo Simarra	50,14
Aminta Isabel Badillo	36

C.

CARGO	TIPO DE VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
COORDINADOR	DEFINITIVA	SABANALARGA	IE SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO

Nombre Docente	Puntaje
Yaneth del Socorro Figueroa	56,52
Hugo Fernando Santana	55,12

D.

CARGO	TIPO DE VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
COORDINADOR	DEFINITIVA	SABANALARGA	IE DE SABANALARGA

Nombre Docente	Puntaje
Meliza Maria Peña	63,6
Victor Hugo Montaña	54,6
Clara Meza Berdugo	48,2

2. **RECLAMACIONES.** A partir de la publicación de la presente circular, los participantes de la convocatoria de encargo podrán presentar dentro de los dos (2) días siguientes sus reclamaciones, las cuales serán resueltas y remitidas a los correos de los participantes.

Atentamente,


MARIA CATALINA UCROSS GOMEZ
Secretaria de Educación Departamental

APROBÓ: Pablo Andrés Morillo Viñas - Subsecretario Administrativo y Financiero
VoBo: Zunilda Cecilia Meza Ortiz - Profesional Especializado Oficina Jurídica
ELABORÓ: Juan Federico Bateman, Profesional Universitario